

Pronunciamiento público reclamando calidad de vida y libertad



NOTICIAS

[Intergremial de la UCV](#)



Pronunciamiento Intergremial de la UCV

Los trabajadores de la UCV, en forma intergremial, nos pronunciamos ante el país frente a la persistencia de la grave crisis que aqueja al sistema universitario.

CONSIDERANDO

1. Que persiste la crisis de las instituciones de educación superior, marcada por el déficit presupuestario crónico y la política de desalarización que lleva a cabo el Gobierno Nacional.
2. Que van cerca de 1000 días con el instructivo ONAPRE, sin aumento salarial y con una política de bonos que no tienen incidencia en los beneficios contractuales, lo cual se refleja en el bono de fin de año recibido, con una devaluación del 88% respecto al año 2022.
3. Que las universidades no pueden funcionar sin que el personal docente-investigador, profesional, administrativo y obrero tenga salarios dignos y condiciones de trabajo mínimas para el desarrollo de sus funciones.
4. Que los distintos esquemas institucionales (SISMEU y Seguros Constitución) puestos en funcionamiento por el gobierno para proveer un HCM a los trabajadores universitarios, fueron un fracaso. Ahora, se anuncia un nuevo sistema de HCM a través de Seguros Miranda, que podría repetir esquemas ya fracasados.
5. Que nuestro patrón inmediato es la universidad y nos amparan relaciones contractuales de carácter colectivo. Por lo que mal pueden plantearse sistemas de HCM de naturaleza individual.
6. Que permanecen injustamente detenidos estudiantes y profesores universitarios, así como otra gran cantidad de ciudadanos en condición de presos políticos.
7. Que es recurrente la presencia de cuerpos policiales dentro de la universidad, violándose la autonomía del campus universitario.

ACORDAMOS

1. Exigir al Gobierno Nacional iniciar un proceso de ajuste salarial, con un salario mínimo equivalente a 200 dólares. Siendo un primer paso la salarización de los bonos vigente, así como la eliminación de la circular-memorandum 2792 y el Instructivo ONAPRE.
2. Instar al gobierno a establecer un HCM eficiente y efectivo, gestionado desde las instituciones de educación superior que satisfaga las necesidades de los trabajadores y su núcleo familiar.
3. Exigir al gobierno un presupuesto universitario que garantice condiciones de trabajo y de estudio de calidad.
4. Hacer un llamado firme a las autoridades universitarias a involucrarse, en mayor medida, en la búsqueda de mejorar las condiciones laborales y de estudio para que la universidad pueda cumplir su misión.
5. Exigir la liberación de todos los presos políticos.
6. Exigir al Gobierno Nacional que sus cuerpos policiales cumplan con el artículo 7 de la Ley de Universidades, que estipula la inviolabilidad del recinto universitario.

Caracas, 27 de octubre de 2024

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)

